

Excmo. Sr.

Consigniente al sup<sup>o</sup> Dec<sup>to</sup> de V. de V. del  
 corriente, acabo de entregar el despacho de la  
 Direccion gral. de R<sup>tas</sup> Estancadas q<sup>e</sup> obtenia  
 al Sr. D<sup>n</sup> Pablo Feron, Superintend<sup>te</sup> q<sup>e</sup> fue  
 de la casa de Ateneida, despues de haberse prac-  
 ticado el mas prolixo balance y tanteo de los  
 caudales de la Tesoreria, y el conveniente re-  
 cuento de los Tabacos y demas efectos exis-  
 tentes en Almacenes; y tengo la gran satis-  
 faccion de participar a V. q<sup>e</sup> tod<sup>o</sup> se ha  
 reconocido en el mas perfecto orden y cumplido  
 arreglo sin la menor falta, como lo infor-  
 maran oportunam<sup>te</sup> a V. con los Estados y  
 Facturas respectivas el mismo nuevo Director  
 y el comisionad<sup>o</sup> p<sup>a</sup> intervenir en estas opera-  
 ciones D<sup>n</sup> Juan Estanislao de Peña Contad<sup>or</sup>  
 de rentas de la Contaduria mayor. Y asi

MH-OL15  
 Caf. 2  
 Doc. 222  
 Fol. 1



O.L.15-27.

si V. E., si ventras emprendre un viage á Europa,  
me considerare util p.<sup>a</sup> alguna cosa, tendré  
la mas singular complacencia en cumplir sus  
preceptos con una exacta fidelidad, y acredi-  
tarle mi inclinacion natural á su respetable  
persona.

Dios que. á V. E. m. felices d. Lima Oct. 6.

de 1821.

L. E.  
Exmo. S.

Pedro Trujillo.  
1821.10.06

Excmo. V. Protector del Perú.